



## **BIBLIOTECA MINISTERIO DE SALUD “DR. BOGOSLAV JURICIC TURINA”**

### **HISTORIA HOSPITAL DE COELEMU**



**Hospital de Coelemu**

Es un Establecimiento Asistencial Tipo 4, considerado el principal Establecimiento de Salud de Coelemu, se ubica 76 kilómetros al noroeste de Chillán, en la Cordillera de la Costa y junto al Río Itata.

El establecimiento fue inaugurado el año 1964, transformándose entonces en uno de los pilares fundamentales del progreso de la comuna. Cuenta con una dotación de 69 camas.

Su primer director fue el médico cirujano Dr. Eduardo Contreras Trabucco, quien en un extenso período de administración, logra darle una amplia difusión, permitiendo su trascendencia incluso en el ámbito nacional como establecimiento de salud.



### Vista Panorámica de Coelemu

La contribución de cada uno de sus funcionarios, la tecnificación de los procedimientos, el aumento de cobertura, la elevación del grado de complejidad, el equilibrio diagnóstico y su alta capacidad resolutoria, hacen de este establecimiento un centro de capital importancia en la red.

**Coelemu** (de un término en mapudungun que significa "Agua de Bosques" 'coa = *lechuza* y lemu = *bosque*), según dominio popular "*Bosque de Lechuzas*".

Coelemu es comuna y ciudad del centro/sur de Chile, es parte de la Provincia de Ñuble y de la VIII Región del Bío-bío. La comuna se extiende, principalmente, sobre la Cordillera de la Costa. Limita al Oeste con el Océano Pacífico; al Este con Ránquil; al Norte con el río Itata, que la separa de Treguaco y Portezuelo; y al Sur con Tomé, siendo ésta última comuna parte de la Provincia de Concepción. La ciudad es cabecera comunal, se encuentra rodeada de colinas de la Cordillera de la Costa.

**Historia:** El gobernador español Domingo Ortiz de Rosas fundó la villa en 1750, con el nombre de **Villa Jesús de Coelemu**. Fue establecida originalmente a orillas de los ríos Itata y Coelemu, pero las continuas inundaciones obligaron a mudar la población a su sitio actual, sobre una prominencia del terreno.

El traslado fue realizado por el gobernador Agustín de Jáuregui, quien rebautizó la villa con el nombre de **Dulce Nombre de María de Jáuregui de Coelemu**, el 7 de febrero de 1774.

El pueblo era una posta dentro del llamado "Camino de la Colonia" (hoy Ruta CH-126), que unía Concepción con Talca, vía Cauquenes.

**Demografía:** Según los datos recolectados en el año 2002, en el Censo del Instituto Nacional de Estadísticas, la comuna posee una superficie de 342,3 km<sup>2</sup> y una población de 16.082 habitantes, de los cuales un 49.72% son mujeres y 50.28% son hombres. Un 38.78% corresponde a población rural y un 61.22% a población urbana. En Coelemu vive un 0,86% de la población total regional.

Fuente:

Servicio de Salud del Ñuble

<http://www.serviciodesaludnuble.cl>

Wikipedia

<http://es.wikipedia.org/wiki/Coelemu>

Fecha de acceso: 14-09-2009